



Acta Número 13

DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 26 de febrero de 2021 (veintiseis de febrero de 2021), estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron el Lic. Sergio Velázquez Enriquez, en su carácter de Presidente Municipal; Rafaela de Jesús Hernández Márquez, José Guadalupe Pulido Cortés, Cristina Elizabeth Castillo Pulido, María Sara Castillo González, Amalia Madrueño Flores, Francisco Javier Espinoza López en su carácter de regidores, y el C. Emilio Rodríguez, Síndico Municipal; y a efecto de llevar a cabo la Decima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la administración Pública Municipal 2018-2021, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación para omisión y firma del acta anterior.
- III. Asunto catastro
- IV. Asunto convenio con la Sader
- V. Asuntos Varios

PRIMERO: En relación a este punto siendo las 10:00 horas del día 11 de enero de 2021 dos mil veintuno, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento y con fundamento en la en la Ley se declaró Quórum Legal, y por tanto validos todos los acuerdos que de ella emanen de esta asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo de este punto del orden del día, el presidente municipal procedió a solicitar al pleno la omisión de la lectura del acta anterior correspondiente a la Decima Segunda Sesión Extraordinaria, esto debido a que no alcanzaron a plasmar algunos datos en mencionada acta, proposición que fue aprobada por el pleno de manera unánime, por lo que se omite la lectura y firma del acta anteriormente mencionada.

TERCERO: En el desahogo de este punto el Presidente Municipal, Lic. Sergio Velázquez Enriquez, informa acerca de los convenios para aprobación que son el de "Vuelo de Catastro" y "C5".
En relación al primer convenio relacionado con catastro se comenta que es la renovación del mismo, como se ha llevado a cabo en los últimos años, ya que tiene como finalidad la mejor recaudación correspondiente a los impuestos de predial que se genera dentro de nuestro municipio.

que tiene como finalidad la mejor recaudación correspondiente a los impuestos de predial que se genera dentro de nuestro municipio.

Acto seguido el presidente solicita a los presentes levanten su mano, en señal de aprobación de ambos convenios, a lo que los presentes, de manera unánime levantan la mano en señal de aprobación de los convenios anteriormente mencionados

CUARTO: En este punto el presidente da a conocer el programa de empedrados para la reactivación económica en municipios, por parte de la SADER. Les menciona que el recurso de este programa será aplicado para el empedrado ecológico de la calle Epigmenio Cabrera de la Localidad de Anoca.

Una vez analizado lo anterior se pide a los regidores que emitan su voto en señal de aprobación, para que el Presidente Municipal, Síndico, Secretaria General y Encargada de hacienda puedan suscribir el convenio respecto al programa "El programa de empedrados para la reactivación económica en municipios", por lo cual se pide a los regidores que levanten la mano en señal de aprobación, a lo cual se aprueba por unanimidad.

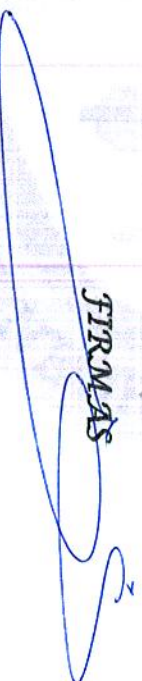
Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza dar por terminada la Decima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 26 de Febrero de 2021 (veintiseis de febrero de dos mil veintiuno) y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

NOMBRE

FIRMAS

Lic. Sergio Velazquez Enriquez



Emilio Rodríguez Rodríguez



José Guadalupe Pulido Cortés



María Sara Castillo González



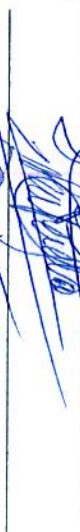
Cristina Elizabeth Castillo Pulido



J. Guadalupe González Nodal



Rafaela de Jesús Hernández Márquez



Ezequiel López Rodríguez



Amalia Madrueno Flores



Francisco Javier Espinoza López



Gabriela Sánchez Villalobos

